

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12020** SKY FREE, S.L.

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 242/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de doña Teodorica Rodica Barna contra Sky Free, S. L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 26/4/2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Sky Free, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.809,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de abril de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.

ID: A120028299-1